**ENCUENTRO: RENACER PROFÉTICO**

**MEDELLÍN, ROMERO, FRANCISCO**

**(12 al 14 de octubre de 2018)**

**FICHA 2: MEDELLÍN APLICÓ EL CONCILIO VATICANO II EN AMÉRICA LATINA**

**1. El Vaticano II propuso cambios muy positivos en la Iglesia**

Ese Concilio fue un evento extraordinario. Hace 50 años se juntaron 2.400 obispos de todo el mundo para revisar la marcha de la Iglesia, corregir los errores y tomar medidas para el futuro.

Los resultados fueron espectaculares. Se cambió el modelo tradicional de Iglesia jerárquica y se propuso un modelo de Iglesia como Pueblo de Dios.

Se dio más importancia a los laicos, se propuso una Iglesia en que la dignidad de los miembros viene de su bautismo y se quiso desterrar el clericalismo.

**2. Medellín aplicó el Vaticano II a América Latina**

El Vaticano II se realizó en la ciudad de Roma y tuvo consecuencias muy positivas para todo el mundo. Pero fue un concilio muy europeo. A pesar de que tuvo una importancia trascendental para la reforma de la Iglesia le faltó sabor local y regional, tomar más en cuenta las culturas de los tres continente, llamados en esa época del Tercer Mundo.



Un obispo chileno, monseñor Manuel Larraín y la directiva del CELAM pidieron a Paulo VI realizar una asamblea especial en América Latina para aplicar y releer el concilio desde la situación social y económica y desde las culturas de las tierras americanas. El Papa aceptó esa propuesta novedosa y se comprometió a venir a Medellín, Bogotá, donde se celebró esa gran asamblea.

**3. Medellín es la carta de identidad de la Iglesia latinoamericana**

Entre las características que se pueden destacar de esta Conferencia se pueden señalar las siguientes:

**A. La Iglesia de los pobres**

"Cristo nuestro salvador, no sólo amó a los pobres, sino que 'siendo rico se hizo pobre', vivió en la pobreza, centró su misión en el anuncio a los pobres de su liberación y fundó una Iglesia como signo de esa pobreza entre los hombres" (Documento XIV, Pobreza de la Iglesia, 2, 7. p. 188).



**B. Evangelización y justicia**

"No confundimos progreso temporal y reino de Cristo; sin embargo, el primero, 'en cuanto puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa en gran medida al reino de Dios'" (Documento I, Justicia, 2, 5, p. 28).

**C. Comunidades eclesiales de base**


Medellín utilizó la expresión "Comunidades Cristianas de Base" que después en Puebla se transformó en Comunidades Eclesiales de Base.

"La comunidad cristiana de base es así el primero y fundamental núcleo eclesial, que debe, en su propio nivel, responsabilizarse de la riqueza y expansión de la fe, como también del culto que es su expresión. Ella es pues célula inicial de estructuración eclesial, y foco de evangelización, y actualmente factor primordial de promoción humana y desarrollo" (Documento XV, Pastoral de conjunto, 3, 10, p. 199).